Asunción, 30 de setiembre de 2021.

NOTA DOC/AGPE N° 28/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y demás disposiciones legales, remite contrato N° 03/2021 correspondiente al llamado por **Contratación Directa N° 03/2021, "Adquisición de motobomba sumergible para desagote" ID Nº 401.410.**

El contrato se concretó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes con la empresa adjudicada **Emporio Ferretería S.R.L, RUC N° 80002756-6.**

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO * PARAGUAY
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Víctor Luis Largo G., Director
Dirección Operativa de Contrataciones
A.G.P.E